

piación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de 15 días, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2616/66, en escrito triplicado, ante este Servicio Territorial.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de este Servicio Territorial, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

Cáceres, a 13 de abril de 1992.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para el suministro de perdices con fines de repoblación.

Objeto del contrato: Suministro de perdices con fines de repoblación.

Presupuesto: El presupuesto de licitación es de CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS (43.000.000 pesetas), IVA incluido como precio global contractual.

Fianza provisional: 2 por ciento del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por ciento del presupuesto de licitación.

Plazo de entrega: Comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 1992.

Plazo de admisión de proposiciones: Finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Lugar de entrega: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, a 21 de abril de 1992.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1992, por la que se convoca la contratación directa, para el suministro de diverso material destinado a la lucha contra incendios en el Parque Natural de Monfragüe.

Objeto del contrato: Suministro de diverso material destinado a la lucha contra incendios en el Parque Natural de Monfragüe.

Presupuesto: El presupuesto máximo de licitación es de TRES MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (3.750.000 pesetas), IVA incluido como precio global contractual.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4 por ciento del presupuesto de licitación.

Plazo de entrega: Un mes a contar de la comunicación de la adjudicación.

Plazo de admisión de proposiciones: 10 días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Lugar de entrega: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Mérida, a 13 de mayo de 1992.

RESOLUCION de 7 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la realización del trabajo titulado «Plan General de Ordenación y Aprovechamiento Cinegético de Extremadura, 2.ª fase».

Objeto del contrato: Concurso Público para la elaboración del trabajo titulado «Plan General de Ordenación y Aprovechamiento Cinegético de Extremadura, 2.ª fase».

Presupuesto: Veinticuatro millones novecientas mil pesetas (24.900.000 pesetas), IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4 por ciento del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo I; Subgrupo 1; Categoría B.

Plazos admisión de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

La apertura de proposiciones se realizará por

la Mesa de Contratación en Acto Público celebrado en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente a las once (11) horas del duodécimo día natural contado a partir del siguiente al cierre de presentación de proposiciones.

Mérida, a 7 de abril de 1992.

RESOLUCION de 2 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca contratación por concurso público, trámite de urgencia, de la Asistencia Técnica al Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Extremadura.

Objeto del contrato: «Asistencia Técnica al Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Extremadura 1992-93».

Presupuesto: TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESETAS (38.000.000 pesetas), IVA incluido.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4 por ciento del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo I; Subgrupos 1, 2; Categoría B.

Grupo II; Subgrupos 3, 4, 6; Categoría B.

Plazos admisión de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 12 horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E.). Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas a disposición de los ofertantes en la Agencia de Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida.

Mérida, a 2 de abril de 1992.

CORRECCION de errores a la Resolución de 4 de febrero de 1992, por la que se anuncia concurso de Proyecto y obra para la contratación de las obras de: «Depuradora de aguas residuales de Plasencia».

Apreciado error material en la mencionada Resolución, publicada en el D.O.E. número 14 de 18 de febrero de 1992, se procede a la oportuna rectificación.

En la pág. 263, columna 2.^a, último párrafo, donde dice:

«La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 1 de julio de 1992».

Debe decir:

«La apertura de proposiciones se realizará en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del día 1 de junio de 1992».

RESOLUCION de 14 de mayo de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de: «Ampliación y mejora de la prolongación de la Carretera CC-700, de la N-430 a la C-401, por Campo Lugar. Tramo: Intersección C-401-enlace N-V».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de Ampliación y Mejora de la prolongación de la Carretera CC-700, de la N-430 a la C-401 por Campo Lugar. Tramo: Intersección C-401-enlace N-V.

Presupuesto de contrata: 288.000.000 pesetas.

Anualidades: 1992: 45.000.000 pesetas.

1993: 243.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses (se prevé finalizará el 30-9-93).

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4 por ciento del Presupuesto de Contrata.

Clasificación requerida: Grupo A; Subgrupo 2; Categoría e.

Grupo B; Subgrupo 2; Categoría e.

Grupo G; Subgrupo 4; Categoría e.

El Proyecto y Pliegos podrán ser examinados en los locales de esta Consejería, sitios en Mérida (Badajoz), C/. Enrique Díez Canedo, s/n., Polígono Nueva Ciudad.

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará a las 12 horas del día 19 de junio de 1992.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado al efecto, en los locales de la Dirección General de Infraestructura, a las 11 horas del día 1 de julio de 1992.

Mérida, a 14 de mayo de 1992.